

089 Lagunas de Pitillas y Dos Reinos

Navarra (Navarra), Aragón (Zaragoza)
42°24'N 1°34'W 350–370 m 260 ha

Criterios para aves
C6

Hàbitats
Lagunas permanentes de agua dulce, lagunas permanentes salobres o saladas, vegetación palustre (100%)

Usos del suelo
Gestión del agua (100%)

Amenazas
Colmatación y eutrofización (B), acuicultura/pesca (C), quema de carrizales (C)

Descripción
Pequeñas lagunas de origen endorreico utilizadas ahora para riego. En Navarra la de Pitillas, y la de Dos Reinos compartida con Zaragoza. Vegetación palustre densa y bien desarrollada, de carrizos y espadañas; rodeadas de matorral mediterráneo y viñedos.
El único uso es la gestión del agua para riego.
Algunos problemas son la acumulación de sedimentos de los cultivos vecinos y la eutrofización causada por la intensificación agrícola. Quema de carrizales.

Importancia ornitológica
Constituyen un importante eslabón en la cadena de zonas húmedas seguida por las aves acuáticas en migración desde o hacia los Pirineos. En paso destacan, aunque con presencia ocasional, la Grulla Común (100-500 ind) y el Anzar Común (100-200 ind). Zona de cría muy importante para el Aguilucho Lagunero, la mejor del Valle del Ebro. También hay colonias interesantes de Garza Imperial y Garza Real (mín 127 pp). También crían Avetorillo Común, Polluela Bastarda, Zampullín Común (32-46 pp), Zampullín Cuellinegro (5-8 pp), Pato Colorado (1-3 pp), Cigüeñuela Común (máx 4 pp) y Rascón Europeo (máx 4 pp). Dormideros invernales de Aguilucho Lagunero (máx 200 ind) y Aguilucho Pálido (máx 50 ind). Presencia reciente de Calamón Común, en su expansión por el Valle del Ebro. Ha criado la Polluela Chica y el Porrón Común. Espátulas en paso, esporádicamente.

Nombre común	Nombre latino	Época	Año	Mín	Máx	Prec	Criterios
Avetoro Común	<i>Botaurus stellaris</i>	R	1996	1	2	A	C6
Garza Imperial	<i>Ardea purpurea</i>	B	1996	18	22	A	C6
Aguilucho Lagunero	<i>Circus aeruginosus</i>	R	1992	35	40	A	C6

Protección
91,1 % por figuras de protección nacionales y regionales:
- Reserva Natural (Laguna de Pitillas, 216 ha)
- Enclave Natural (Laguna de Dos Reinos, 30 ha)
91,1 % por figuras de protección internacionales:
- Zona de Especial Protección para las Aves (Laguna de Dos Reinos, 21 ha)
- Zona de Especial Protección para las Aves (Laguna de Pitillas, 216 ha).

En Navarra, existen planes de uso y gestión para las dos lagunas, vigilancia y se realiza un seguimiento anual de la avifauna. La parte aragonesa de Dos Reinos (unas 23 ha) no cuenta con protección.
Interesante comunidad de anfibios.